

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE INTELIGENCIA GEOGRAFICA Y ANALISISPLUS S. A.**

En Quito, a los 06 días del mes de abril de 2015 a las 9H00, la Avenida Republica de El Salvador 525 e Irlanda, el representante de las accionistas decide constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, y así mismo decide tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2014.
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2014; al estado de resultados y Estado de Flujo de Efectivo del periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2014.
5. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el periodo 2015.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

| ACCIONISTA              | NÚMERO DE VOTOS |
|-------------------------|-----------------|
| MAURICIO JIJON BARAHONA | 799             |
| ROSA FONSECA MONTIEL    | 1               |
| <b>TOTAL</b>            | <b>800</b>      |

Preside la reunión en calidad de Presidente Ad-Hoc la señora Rosa Fonseca Montiel, actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Mauricio Jijon Barahona.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la presente Junta General y dispone que pase a considerar el orden

La Junta por unanimidad, resuelve:

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2014. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la Señor Carlos Bautista, Comisario Principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2014. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad.
3. A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2014; Estado de Resultados y Estado de Flujos de Efectivo del periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.
4. Se pone en consideración de la Junta, los resultados del ejercicio económico del año 2014, estos son los siguientes:  
  
En el ejercicio económico 2014, la compañía NO realizó operaciones.
5. La Junta General resuelve por unanimidad designar a la Señor Carlos Bautista como Comisario Principal de la Compañía para el año 2015.

Terminado el Orden del Día, se concede un receso para la redacción del Acta. Hecha se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 10H30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente Ad-hoc de la Junta, la señora Rosa Fonseca Montiel y el Secretario Ad-hoc quien certifica.



Rosa Fonseca M.

Presidente Ad-hoc



Mauricio Jijon

Secretario Ad-hoc